

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL  
DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DEL BAJO / BAIX CINCA DEL  
DÍA 29 DE JUNIO DE 2010.**

En el Municipio de Fraga, siendo las 20:30 horas del día 29 de Junio de 2010, se reúnen en primera convocatoria, los miembros del Pleno del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca

Estando presentes:

D. José Evaristo Cabistañ Cuchí  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Fontanet Bardají  
D. Joaquín Bayona Bayona  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Blasa Cambra Escanilla  
D. Javier Cónsul Royes  
D. Jorge Lapena Casas  
D. Antonio Llop Montull  
D. Miguel Luis Lapeña Cregenzán  
D. Antonio Sanclemente Otal  
D<sup>a</sup>. Natalia N. Pirla Sanvisen  
D<sup>a</sup>. Montserrat Villagrasa Alcántara  
D<sup>a</sup>. Rosana Aguilar Oliver  
D. Antonio Romero Santolaria  
D. Angel Torres Mur  
D<sup>a</sup>. María Loreto Casadas Guiral  
D<sup>a</sup>. Nuria Soler Ferrer  
D. Adolfo Navarro Torren  
D. José Miguel Rausa Alcolea  
D. José Luis Sanjuan Gallinat  
D. Miguel Angel Pena Ferrer  
D. Joaquín Tejera Miró  
D<sup>a</sup>. Marta Isabel Condón  
D. Iván Feliu García  
D. Carlos Grifoll Cazador  
D. Vicente Juan Jueas  
D<sup>a</sup>. Teresa Francín Piquer

D<sup>a</sup>. Rosario Jimenez Jimenez  
D. Joaquín Serrano Calvo

Excusan su asistencia :

D<sup>a</sup>. Magda Godia Ibarz  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sandoval Ramon  
D. Bautista Altabás Marín  
D. José Sasot Miró  
D. Santiago Escándil Solanes  
D. Santiago Fiestas Fábregas  
D. Faustino Rami Lamora  
D. Ramón Portolés Sorolla  
D. Carlos Badía Izquierdo  
D. Juan José Pueyo Sanagustín  
D. Francisco Diaz Malbastre

**PRIMERO.- CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL  
PLENO DEL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA DEL  
BAJO / BAIX CINCA.**

Y, estando presentes los miembros que legalmente la forman, de conformidad con su acuerdo de constitución adoptado por el Consejo Comarcal en sesión celebrada el día 29 de Junio de 2010, el Sr. Presidente, declara constituido el Pleno del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca,

El **Pleno** está constituido por:

- a) Presidente: D. José Evaristo Cabistañ Cuchí
- b) El resto de miembros del Consejo Comarcal:  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Fontanet Bardají  
D. Joaquín Bayona Bayona  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Blasa Cambra Escanilla  
D. Javier Cónsul Royes  
D. Jorge Lapena Casas  
D<sup>a</sup>. Magda Godia Ibarz

D. Antonio Llop Montull  
D. Miguel Luis Lapeña Cregenzán  
D. Antonio Sanclemente Otal  
D<sup>a</sup>. Natalia N. Pirla Sanvisen  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sandoval Ramon  
D<sup>a</sup>. Montserrat Villagrasa Alcántara  
D<sup>a</sup>. Rosana Aguilar Oliver  
D. Bautista Altabás Marin  
D. Antonio Romero Santolaria  
D. José Sasot Miró  
D. Angel Torres Mur  
D<sup>a</sup>. María Loreto casadas Guiral  
D. Santiago Escándil Solanes  
D. Santiago Fiestas Fábregas  
D<sup>a</sup>. Nuria Soler Ferrer  
D. Adolfo Navarro Torren  
D. José Miguel Rausa Alcolea  
D. José Luis Sanjuan Gallinat

c) Un vocal en representación del Grupo Leader de la zona CEDER Zona Oriental de Huesca,

D. Faustino Rami Lamora, y como suplente D<sup>a</sup> Nuria Soler Ferrer.

d) Seis vocales en representación de los siguientes agentes económicos y sociales de la comarca, designados por CEDER,

- (a) D. Ramón Portolés Sorolla, *Representante de la Organización Profesional Agraria más representativa a nivel comarcal ( ASAJA )*.
- (b) D. Miguel Ángel Pena Ferrer, *Representante de las entidades sin fines lucrativos de conservación de la naturaleza presente en la comarca ( Ecologistas en Acción del Bajo Cinca )*, suplente 1º D. Joaquín Arqué Vilar, suplente 2º D. Saturnino Barbé Furió.
- (c) D. Joaquín Tejera Miró, *Representante de las entidades sin fines lucrativos empresariales presente en la comarca ( Asociación Empresarial Intersectorial del Bajo Cinca / Baix Cinca )*.
- (d) D. Carlos Badía Izquierdo, *Representante de las organizaciones sindicales más representativas presente en la comarca ( UGT )*.

- (e) D<sup>a</sup>. Marta Isabel Condón, *Representante de asociaciones sin fines lucrativos de mujeres presente e la comarca ( FEACCU )*.
- (f) D. Iván Feliu García, *Representante de asociaciones sin fines lucrativos de jóvenes presente en la comarca ( Asociación Les Rives )*,  
suplente D<sup>a</sup>. Pilar González Rojas.
- e) Dos vocales, en representación de cualquier entidad sin fines lucrativos de la comarca, designados por la comarca.
- (a) D. Carlos Grifoll Cazador  
(b) D. Juan José Pueyo Sanagustín
- f) Un vocal en representación de las entidades sin fines lucrativos de personas mayores y de pensionistas por jubilación presente en la comarca.
- D. Francisco Diaz Malbastre
- g) Un vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente
- D. Vicente Juan Juesas, de la Diputación Provincial de Huesca.  
D<sup>a</sup>. Teresa Francín Piquer, representante titular de la Diputación Provincial de Zaragoza, y como suplente D<sup>a</sup>. Francisca Pilar de la Torre Gimenez
- h) Secretaria: D<sup>a</sup>. Rosario Jimenez Jimenez, y D. Manuel Sirvent Soliva, como suplente.
- i) Vicesecretario: D. Joaquín Serrano Calvo, y D. Alberto Fernández Arias como suplente.

**SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES LUCRATIVOS.**

Por acuerdo adoptado entre los vocales de las letras d), e) y f) del artículo 11 del Decreto 84/2010 del Gobierno de Aragón por el que se establece el marco organizativo para la aplicación en Aragón de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural, se designan como miembros representantes de las asociaciones sin fines lucrativos en la Comisión Permanente los siguientes:

1. D. Joaquín Tejera Miró.
2. D<sup>a</sup>. Marta Isabel Condón.
3. D. Carlos Badia Izquierdo.

**TERCERO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA DEL BAJO / BAIX CINCA.**

La **Comisión Permanente** estará constituida por:

- a) Presidente: D. José Evaristo Cabistañ Cuchí.
- b) Siete Consejeros comarcales en representación del Consejo Comarcal
  - 1.- M<sup>a</sup> José Fontanet Bardají ( PSOE ).
  - 2.- Magda Godia Ibarz ( PSOE ).
  - 3.- Miguel Luis Lapeña Cregenzán ( PSOE ).
  - 4.- Antonio Sanclemente Otal ( PSOE ).
  - 5.- Antonio Romero Santolaria ( PP ).
  - 6.- Angel Torres Mur ( PP ).
  - 7.- Adolfo Navarro Torren ( PAR ).
- c) El vocal del Pleno representante del grupo Leader.

D. Faustino Rami Lamora, y como suplente D<sup>a</sup> Nuria Soler Ferrer.
- d) Tres vocales de los previstos en la letra d), e) y f) del Pleno.

D. Joaquín Tejera Miró.  
D<sup>a</sup>. Marta Isabel Condón.  
D. Carlos Badia Izquierdo.
- e) El vocal del Pleno representante de la Diputación Provincial correspondiente

- D. Vicente Juan Juesas, de la Diputación Provincial de Huesca.  
D<sup>a</sup>. Teresa Francín Piquer, representante titular de la Diputación Provincial de Zaragoza, y como suplente D<sup>a</sup>. Francisca Pilar de la Torre Gimenez
- f) Secretario: D<sup>a</sup>. Rosario Jimenez Jimenez, y D. Manuel Sirvent Soliva, como suplente.
- g) Vicesecretario: D. Joaquín Serrano Calvo, y D. Alberto Fernández Arias como suplente.

**CUARTO.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DEL BAJO CINCA / BAIX CINCA**

Habiendo obtenido unanimidad en la votación del Pleno, el Sr. Presidente declara aprobado el Reglamento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca del Bajo / Baix Cinca.

**QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se abre el turno de ruegos y preguntas por el Presidente, y no habiendo ninguna intervención, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha; de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE,



COMARCA DEL BAJO CINCA

LA SECRETARIA,

